



**GRUPO BAFAR**

---

CIUDAD DE MÉXICO (11 de mayo de 2021) - Grupo Bafar, S.A.B. de C.V. (la "Emisora") (BMV: BAFAR) hace del conocimiento del público inversionista que Alimentos y Procesados Intercarnes, S.A. de C.V., subsidiaria de la Emisora, la cual opera la división de alimentos del Grupo tanto en México como en el extranjero ("Bafar Alimentos"); inició un trámite de autorización ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para llevar a cabo una oferta pública inicial primaria de suscripción y pago de sus acciones en México a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. La confidencialidad de dicho trámite fue levantada en esta misma fecha.